



INDICADORES DE DESEMPEÑO: Autorizaciones sanitarias de farmacia 2025

1. Antecedentes

El presente informe resume el análisis de desempeño del proceso de autorizaciones de farmacias, correspondientes al año 2025, con el objetivo de responder diversos requerimientos y apoyar la planificación del año 2026. La información se encuentra disponible en <https://www.ispch.cl/anamed/establecimientos-farmaceuticos-y-cosmeticos/farmacias/>, "Listado de Autorizaciones de Farmacias 2025".

2. Resultados generales

Durante el año 2025, se ingresaron un total de 432 solicitudes relacionadas a la autorización sanitaria de farmacias, relacionadas a: instalación, funcionamiento, instalación y funcionamiento, traslado, cambios de dominio, cambio de razón social, modificación de planta, entre otros. El estado predominante de los trámites es "Terminada", lo que evidencia un alto nivel de resolutiveidad institucional. La gran mayoría de los trámites terminados se encuentran con resultado "Autorizado", un porcentaje menor, se encuentra "Desistido", "Denegado" o "No ha lugar".

Los trámites que se encuentran "En proceso" son escasos y corresponden mayoritariamente a "Espera de antecedentes" por parte del titular, lo que representa un proceso maduro, con baja acumulación de rezagos.

3. Indicadores de desempeño (KPI)

- **KPI 1: Tasa de resolución de trámites**

Corresponde al porcentaje de trámites terminados versus el total de trámites ingresados. En este sentido el resultado corresponde a un 99,5 % de cumplimiento. Esto demuestra capacidad institucional para cerrar procesos dentro del ciclo anual.

- **KPI 2: Tasa de autorización**

Corresponde al porcentaje de trámites autorizados versus el total de trámites terminados. En este sentido el resultado corresponde a un 95,3 % de cumplimiento. La autorización sanitaria es el desenlace mayoritario, siendo una fracción menor aquellas resoluciones desfavorables como desistidos, denegados o no ha lugar.

En este sentido, es importante indicar que refleja un alto cumplimiento normativo por parte de los solicitantes y procesos de evaluación técnica consistente.

- **KPI 3: Diversidad de solicitudes tramitadas**

Durante el año 2025 se gestionaron múltiples solicitudes, evidenciándose una alta diversidad de trámites. Predominaron las solicitudes de instalación y funcionamiento (144), funcionamiento (60) y cambios de dominio y nombre (49), junto a trámites de traslado, modificaciones de planta física, comercio electrónico y cierres definitivos, lo que da cuenta de un proceso regulatorio integral que aborda el ciclo completo de vida de los establecimientos farmacéuticos. En la siguiente tabla se enumeran las 5 tipologías de solicitud más relevantes:

Tipología de Solicitud	Número de Solicitudes
Instalación y funcionamiento	144
Funcionamiento	60
Cambio de Dominio y Nombre	49
Instalación	49
Traslado	21

Tabla 1: KPI 3. Diversidad de solicitudes tramitadas

- **KPI 4: Productividad territorial.**

El año 2025 evidencia alta concentración de solicitudes en comunas urbanas, con la inclusión de una cobertura territorial ampliada, puesto que también existen solicitudes desde comunas rurales o semiurbanas de la Región. De esta manera, concentra en 5 comunas de la Región Metropolitana el 30 % de las solicitudes, de acuerdo a lo indicado en la siguiente tabla:

Comuna	Cantidad de solicitudes
Santiago	42
Providencia	23
Las Condes	23
Maipú	22
Ñuñoa	21

Tabla 2: KPI 4. Productividad territorial, comunas con mayor concentración de solicitudes.

Aun cuando se evidencia cobertura territorial ampliada, existen 4 comunas de la Región Metropolitana, que carecen de solicitudes, tal como **Alhué, María Pinto, San Pedro y Tiltil**, por tanto, la presencia de solicitudes en la Región alcanza a un 92 % de las comunas de la Región.

- **KPI 5: Capacidad de respuesta técnica.**

Se evidencia la existencia de segundas visitas, actas múltiples y controles sucesivos en los casos que corresponda, además de resoluciones posteriores o rectificadas, por tanto, existe seguimiento técnico efectivo, lo que indicaría calidad y rigor regulatorio.

Del total de solicitudes, 17 solicitudes requirieron la emisión de una segunda acta, correspondiente a un 4 % de las solicitudes.

4. Conclusiones

Las solicitudes 2025, demuestran una alta proporción en la instalación y funcionamiento de farmacias nuevas en la Región, las que comprenden aproximadamente el 47 % de las solicitudes relacionadas a farmacia.

La información disponible muestra un sistema de autorizaciones activo, trazable y resolutivo. La autoridad responde a la demanda del mercado, mantiene control técnico y ejecuta evaluaciones presenciales cuando corresponda. Los resultados muestran coherencia entre carga operativa, capacidad técnica y resultados sanitarios.

Acorde a lo expresado en este informe, para las solicitudes del año 2026, se debe continuar con la capacidad de respuesta a las solicitudes, mejorar la coordinación de las visitas inspectivas por autorización, y no perder la capacidad de cumplimiento normativo para parte de los solicitantes.